

MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES AÑO 2019

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. EVALUACIONES DE RIESGOS

- 2.1. Evaluaciones Iniciales de Riesgos, elaboración del documento de propuesta de Planificación Preventiva.

3. INFORMES

- 3.1. Informes de asesoramiento Técnico.
3.2. Informes sobre daños a la salud

4. EQUIPOS DE EMERGENCIA, SIMULACROS Y EJERCICIOS DE EVACUACIÓN

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS E INFORMATIVAS

- 5.1 Actividades formativas.
5.2 Actividades informativas.

6. OTRAS ACTIVIDADES

7. DEPARTAMENTO DE SALUD LABORAL

8. LINEAS DE TRABAJO

- 8.1 Vigilancia de la salud
8.2 Condiciones de empleo
8.3 Otras Actividades

9. INDICADORES DE ACTIVIDAD

10. ACTIVIDADES REALIZADAS

11. CONCLUSIONES DEPARTAMENTO DE SALUD LABORAL.

1. INTRODUCCIÓN

El objeto de esta memoria de actividades del año 2019 es poder dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 39.2 d) de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales.

El Servicio de Prevención del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos, tiene rango de Subdirección General, asumiendo las 4 disciplinas técnicas preventivas. La composición de la Subdirección General de Prevención de Riesgos Laborales es la siguiente:

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

Unidad Técnica de Higiene Industrial.

Unidad Técnica de Gestión, Ergonomía y Psicología Aplicada.

Unidad de Apoyo Técnico.

Departamento de Salud Laboral.

Unidad de Vigilancia de la Salud.

Unidad de Condiciones de Empleo.

Todos los miembros del Servicio de Prevención que desempeñan las disciplinas técnicas disponen de la formación que les habilita para desempeñar las funciones descritas en el capítulo VI del Real Decreto 39/1997, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención. Asimismo, indicar que el Servicio de Prevención del Ayuntamiento de Madrid está constituido como una unidad organizativa específica y que sus integrantes se dedican de forma exclusiva al mismo.

2. EVALUACIÓN DE RIESGOS

Esta actividad se encuadra dentro del enfoque y principios de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y Real Decreto 39/1997, Reglamento de los Servicios de Prevención.

La Evaluación de Riesgos es el punto de partida para planificar la actividad preventiva, con el fin de eliminar o reducir los riesgos, conforme a un orden de prioridades que se establece en función de su magnitud.

Para identificar los peligros existentes y evaluar los riesgos se han realizado visitas a los centros de trabajo durante la actividad laboral hasta completar la observación de cada una de las tareas que se desarrollan y los métodos de trabajo, analizándose los factores de riesgo y estableciendo las medidas de acción para eliminar, controlar o reducir los riesgos detectados.

A lo largo del año 2019 se ha realizado por parte de las Unidades Técnicas del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, las Evaluación de Riesgos Laborales y la elaboración del documento de propuesta de Planificación Preventiva de los siguientes Centros:

Nº	Tipo Eval.	Dependencia	A.G.../ O.A./ Distrito	Fecha Comisión
1.	E. Inicial de Riesgos	Biblioteca Pública Municipal "Buenavista". Avenida de los Toreros, 5	A.G. Cultura y Deportes	14/02/2019
2.	E. Inicial de Riesgos	Escuela municipal de música "Isaac Albéniz". Calle Lonja de la Seda, 4	Distrito Carabanchel y A.G. Equidad, Derechos Sociales y Empleo	14/02/2019
3.	E. Inicial de Riesgos	Escuela municipal de música "Plácido Domingo". Calle Téllez, 31	Distrito Retiro y A.G. Equidad, Derechos Sociales y Empleo	14/02/2019
4.	E. Inicial de Riesgos	Escuela municipal de música "Villa de Vallecas". Calle Agustín García Malla, s/n	Distrito Villa de Vallecas y A.G. Equidad, Derechos Sociales y Empleo	14/02/2019
5.	E. Inicial de Riesgos	Escuela municipal de música "Almudena Cano". Pasaje de Tortosa, 4	Distrito Arganzuela y A.G. Equidad, Derechos Sociales y Empleo	14/02/2019
6.	E. Inicial de Riesgos	Vivero Municipal "Migas Calientes". Autovía m-30, km. 2,200	A.G. Medio Ambiente y Movilidad	14/02/2019
7.	E. Riesgos Psicosociales	Oficina de Atención al Ciudadano – Línea Madrid de Latina. Avenida de las Águilas, 2 A	A.G. Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto	14/02/2019
8.	E. Inicial de Riesgos	Centro de Formación Ocupacional "Áncora". Calle Áncora, 41	Agencia para el Empleo	14/02/2019

Nº	Tipo Eval.	Dependencia	A.G.../ O.A./ Distrito	Fecha Comisión
9.	E. Riesgos Psicosociales	Centro Municipal de Salud Comunitaria CMSc de "Chamberí". Calle Rafael Calvo, 6	Madrid Salud	14/02/2019
10.	E. Inicial de Riesgos	Centro Deportivo Municipal CDM "Peñuelas". Calle Arganda, 25	Distrito Arganzuela	14/02/2019
11.	E. Inicial de Riesgos	Centro Sociocultural "Ciudad Lineal". Calle Blas de Otero, 81	Distrito Ciudad Lineal	14/02/2019
12.	E. Inicial de Riesgos	Centro Sociocultural "Siena". Calle Siena, 52	Distrito Ciudad Lineal	14/02/2019
13.	E. Riesgos Psicosociales	Centro de Servicios Sociales CSS "Fuente Carrantona". Calle Fuente Carrantona, 12,	Distrito Moratalaz	14/02/2019
14.	E. Riesgos Psicosociales	Centro de Servicios Sociales CSS "Loyola de Palacio". Calle Silvina, 10, plata 2ª	Distrito Usera	14/02/2019
15.	E. Riesgos Psicosociales	Centro de Servicios Sociales CSS "San Filiberto". Calle San Filiberto, 7	Distrito Usera	14/02/2019
16.	E. Inicial de Riesgos	Centro Cultural "Casa de Vacas". Paseo de Colombia, 1	Distrito Retiro	14/02/2019
17.	E. Inicial de Riesgos	Centro Cultural "Buenavista". Avenida de los Toreros, 5	Distrito Salamanca	14/02/2019
18.	E. Inicial de Riesgos	Centro Cultural "Valdebernardo". Bulevar Indalecio Prieto, 21	Distrito Vicálvaro	14/02/2019
19.	E. Inicial de Riesgos	Centro Social Polivalente de "Vicálvaro". Avenida Real, 12	Distrito Vicálvaro	14/02/2019
20.	E. Inicial de Riesgos	Vivero Municipal Casa de Campo. Paseo Azul, 2	A.G. Medio Ambiente y Movilidad	25/07/2019
21.	E. Inicial de Riesgos	Puestos del operativo de Policía de la Unidad de Investigación y Coordinación Judicial, Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid. Calle Plomo 14, 2ª y 4ª planta	A.G. Salud, Seguridad y Emergencias	25/07/2019
22.	E. Específica de Riesgos Químicos	Escuela Municipal de Cerámica de la Moncloa (Específica de Riesgos Químicos). Calle Francisco y Jacinto Alcántara, nº 2	A.G. Equidad, Derechos Sociales y Empleo	25/07/2019
23.	E. Inicial de Riesgos	Escuela municipal de música "El Capricho". Calle de la Rambla, 31	Distrito Barajas y A.G. Equidad, Derechos Sociales y Empleo	25/07/2019
24.	E. Inicial de Riesgos	Escuela municipal de música "Carmelo Alonso Bernaola". Avenida Soto Palacios, 7	Distrito Fuencarral-El Pardo y A.G. Equidad, Derechos Sociales y Empleo	25/07/2019
25.	E. Inicial de Riesgos	Escuela municipal de música "Manuel Vázquez Montalbán". Calle Francos Rodríguez, 67	Distrito Tetuán y A.G. Equidad, Derechos Sociales y Empleo	25/07/2019

Nº	Tipo Eval.	Dependencia	A.G.../ O.A./ Distrito	Fecha Comisión
26.	E. Inicial de Riesgos	Escuela municipal de música "Ágata". Calle Doctor Martín Arévalo, 2	Distrito Villaverde y A.G. Equidad, Derechos Sociales y Empleo	25/07/2019
27.	E. Riesgos Psicosociales	Centro de Servicios Sociales CSS "Badalona". Calle Badalona, 122	Distrito Fuencarral-El Pardo	25/07/2019
28.	E. Riesgos Psicosociales	Centro Deportivo Municipal CDM "Palomeras". Calle Tranvía de Arganda, 4	Distrito Puente de Vallecas	25/07/2019
29.	E. Inicial de Riesgos	Centro Sociocultural "Marconi". Acceso Colonia Marconi, 4	Distrito Villaverde	25/07/2019
30.	E. Inicial de Riesgos	Escuela de Formación. Calle Raimundo Fernández Villaverde, 32	Gerencia de la Ciudad	25/07/2019
31.	E. Inicial de Riesgos	Centro de Formación Ocupacional "Los Cármenes". Calle Alhambra, 89	Agencia para el Empleo	25/07/2019
32.	Revisión de E. Inicial de Riesgos	Laboratorio de Salud Pública Municipal. Calle Emigrantes, 20 (Anexo Revisión)	Madrid Salud	25/07/2019
33.	E. Inicial de Riesgos	Escuela municipal de música "Federico Chueca". Calle Benita Ávila, 23	Distrito Hortaleza y A.G. Equidad, Derechos Sociales y Empleo	25/07/2019
34.	E. Inicial de Riesgos	Escuela municipal de música "María Rodrigo". Calle Mantuano, 51	Distrito Chamartín y A.G. Equidad, Derechos Sociales y Empleo	25/07/2019
35.	E. Inicial de Riesgos	Escuela municipal de música y danza del Distrito Vicálvaro. Bulevar Indalecio Prieto, 16	Distrito Vicálvaro y A.G. Equidad, Derechos Sociales y Empleo	25/07/2019
36.	E. Inicial de Riesgos	Centro Deportivo Municipal CDM "Pueblo Nuevo". Calle Francisco Rioja, 14	Distrito Ciudad Lineal	25/07/2019
37.	E. Inicial de Riesgos	Botiquín del Centro Deportivo Municipal CDM "Gallur". Calle Gallur, 2	Distrito Latina	25/07/2019
38.	E. Riesgos Psicosociales	Centro Deportivo Municipal CDM "Gallur". Calle Gallur, 2	Distrito Latina	25/07/2019
39.	E. Inicial de Riesgos	Centro Social Integrado perteneciente al A.G. Equidad, Derechos Sociales y Empleo. Calle Hermanos Álvarez Quintero, 3.	Familias, Igualdad y Bienestar Social	26/09/2019
40.	E. Inicial de Riesgos	Puestos de Auxiliares de Puericultura ubicados en los Centros Públicos de Educación Especial y Escuelas Infantiles	Familias, Igualdad y Bienestar Social	26/09/2019
41.	E. Inicial de Riesgos	Palacio Quinta de los Molinos. Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 20	Familias, Igualdad y Bienestar Social	26/09/2019

Nº	Tipo Eval.	Dependencia	A.G.../ O.A./ Distrito	Fecha Comisión
42.	Anexo E. Inicial de Riesgos	Puestos de trabajo de ARMAS PTV. (Actualización)	A.G. Medio Ambiente y Movilidad	26/09/2019
43.	E. Inicial de Riesgos	Invernadero de Arganzuela y Oficinas Parque Lineal Madrid Río. Paseo de la Chopera, 10	A.G. Medio Ambiente y Movilidad	26/09/2019
44.	E. Inicial de Riesgos	Aparcamiento "Casa de la Villa". Calle Sacramento, 4 y 6	A.G. Portavoz, Seguridad y Emergencias	26/09/2019
45.	E. Inicial de Riesgos	Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias "CIFSE". Calle Sepúlveda, 153	A.G. Portavoz, Seguridad y Emergencias	26/09/2019
46.	E. Inicial de Riesgos	Puestos de Policía de la Sección Banda de Música. Policía Municipal. Calle Tomás, Sanz, 8	A.G. Portavoz, Seguridad y Emergencias	26/09/2019
47.	E. Inicial de Riesgos	Vehículos asignados al operativo de la Base 0 de SAMUR-Protección Civil. Ronda de las Provincias, 7, Casa de Campo	A.G. Portavoz, Seguridad y Emergencias	26/09/2019
48.	E. Inicial de Riesgos	Centro Deportivo Municipal CDM "La Fundi". Calle Alicante, 14 (antiguo IDM Arganzuela)	Distrito Arganzuela	26/09/2019
49.	E. Riesgos Psicosociales	Centro de Servicios Sociales CSS "Plaza Elíptica". Calle Antonio Leyva, 86	Distrito Carabanchel	26/09/2019
50.	E. Riesgos Psicosociales	Centro de Servicios Sociales CSS "Zaida". Calle Zaida, 36	Distrito Carabanchel	26/09/2019
51.	E. Inicial de Riesgos	Punto de Atención Social "El Querol". Calle Vélez Rubio, 1	Distrito Hortaleza	26/09/2019
52.	E. Inicial de Riesgos	Centro Cultural Juvenil "Sara Montiel". Ctra. Boadilla del Monte, 40	Distrito Latina	26/09/2019
53.	E. Inicial de Riesgos	Centro Sociocultural Juvenil "Usera". Calle Cuesta, 4	Distrito Usera	26/09/2019
54.	E. Inicial de Riesgos	Planetario de Madrid, (Parque Tierno Galván) Avenida del Planetario, 16	A.G. de Cultura, Turismo y Deporte	30/10/2019
55.	Revisión E. Inicial de Riesgos	Agentes de Parques de los Jardines del Buen Retiro	A.G. Medio Ambiente y Movilidad	30/10/2019
56.	E. Inicial de Riesgos	Centro Sociocultural "El Greco". Calle El Greco, 29	Distrito Latina	30/10/2019
57.	Revisión E. Inicial de Riesgos	Centro Deportivo Municipal CDM "Faustina Valladolid" (antiguo CDM Valdebernardo. Calle Ladera de los Almendros, 2	Distrito Vicálvaro	30/10/2019
58.	Anexo E. Inicial de Riesgos	Dependencias del Sótano del Edificio 2 de la Base Sanitaria de Emergencias (SAMUR), Base Central nº 0. Ronda de las Provincias, 7 (Casa de Campo)	A.G. Portavoz, Seguridad y Emergencias	28/11/2019

Nº	Tipo Eval.	Dependencia	A.G.../ O.A./ Distrito	Fecha Comisión
59.	E. Inicial de Riesgos	Centro Cultural "Usera 1". Avenida Rafaela Ybarra, 49	Distrito Usera	28/11/2019
60.	E. Riesgos Psicosociales	Centro Deportivo Municipal CDM "Hortaleza". Carretera Estación de Hortaleza, 11	Distrito Hortaleza	28/11/2019

Adicionalmente durante 2019 se han finalizado los siguientes documentos que se presentarán en la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud de enero de 2020:

Tipo Evaluación	Dependencia
E. Inicial Riesgos	Centro Cultural Usera 2.
E. Inicial Riesgos	Unidad de Apoyo a la Seguridad.
E. Inicial Riesgos	Centro Cultural Jose Luis Lopez Vazquez.
E. Inicial Riesgos	Centro Cultural Moncloa.
E. Riesgos Psicosociales	Departamento de Salud Laboral.
E. Riesgos Psicosociales	Centro de Servicios Sociales Los Yébenes.
E. Inicial Riesgos	Escuela Arte Dramático.
Anexo Ev. de Riesgos.	Puesto operativo SAMUR.

En relación al número de empleados públicos afectos a las Evaluaciones de Riesgos presentadas en las Comisiones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo durante 2019, indicar que han sido los siguientes:

2019	Nº Evaluaciones	Nº Puestos en ERL	Nº Hombres	Nº Mujeres
Primer trimestre	19	190	73	117
Segundo trimestre	19	416	224	192
Tercer trimestre	15	291	162	129
Cuarto trimestre	7	207	132	75
		1104		

3. INFORMES

Durante el año 2019 se han realizado 88 informes de asesoramiento en materia de Prevención de Riesgos Laborales, que incluyen situaciones singulares, como consecuencia de las comunicaciones de

riesgos efectuadas por las Secretarías Generales Técnicas, Delegados de Prevención, Responsables de Servicios, Trabajadores, etc.; así como los informes realizados a consecuencia de la aparición de daños a la salud en a los trabajadores.

3.1 Informes de Asesoramiento Técnico

Como consecuencia de la comunicación singularizada de situaciones en los distintos Centros de Trabajo por parte de Secretarías Generales Técnicas, Delegados de Prevención y Trabajadores se han presentado en la Comisión/Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo los siguientes informes de asesoramiento, que incluyen una valoración de los riesgos identificados y, cuando es necesario, una propuesta de medidas preventivas correctoras.

Nº	Rfª	Título informe	A.G. / O.A. / Distrito	Fecha Comisión
1.	1826/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al Embarcadero del Retiro, ubicado en el paseo del Estanque, s/n, perteneciente al Distrito de Retiro. (Ref. 1826/E)	Distrito Retiro	14/02/2019
2.	1842/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la Base 18 de SAMUR-PC, ubicada en la avenida Rafael Allberti, 49, perteneciente al A.G. de Salud, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1842/E)	A.G. Salud, Seguridad y Emergencias	14/02/2019
3.	1848/H	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a las condiciones en un puesto de trabajo en Archivo de la Villa, ubicado en la calle Conde Duque, 9 y 11, perteneciente al A.G. de Cultura y Deportes. (Ref. 1848/H)	A.G. Cultura y Deportes	14/02/2019
4.	1851/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a puesto de trabajo del CEIP "Filósofo Séneca", ubicado en la calle Santa Adela, 21, perteneciente al Distrito de Hortaleza. (Ref. 1851/E)	Distrito Hortaleza y A.G. Equidad, Derechos Sociales y Empleo	14/02/2019
5.	1853/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al CAD de Hortaleza, ubicado en la calle Minaya, 7, perteneciente al O.A. Madrid Salud. (Ref. 1853/A)	Madrid Salud	14/02/2019
6.	1855/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la Oficina de Atención a la Ciudadanía Línea Madrid del Distrito de Latina. (Ref. 1855/E)	Distrito Latina	14/02/2019
7.	1856/H	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a las dependencias del archivo situado en la planta sótano 2º del O.A. Agencia Tributaria Madrid, ubicado en la calle Sacramento, nº 5. (Ref. 1856/H)	Agencia Tributaria Madrid	14/02/2019
8.	1857/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la Base Nº 3 de SAMUR-PC, ubicada en la calle Federico Salmón, 8, perteneciente al A.G. de Salud, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1857/A)	A.G. Salud, Seguridad y Emergencias	14/02/2019

Nº	Rfª	Título informe	A.G. / O.A. / Distrito	Fecha Comisión
9.	1858/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al puesto de trabajo ubicado en la calle Montalbán, 1, perteneciente al A.G. de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social. (Ref. 1858/E)	A.G. Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social	14/02/2019
10.	1859/H	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a los puestos de aplicación de plaguicidas del Departamento de Control de Vectores, perteneciente al O.A. Madrid Salud. (Ref. 1859/H)	Madrid Salud	14/02/2019
11.	1861/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a los vestuarios de la antigua Unidad de Medio Ambiente de PM, ubicada en la calle Ganadería, 3, perteneciente al A.G. de Salud, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1861/E)	A.G. Salud, Seguridad y Emergencias	14/02/2019
12.	1862/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la Base 16 de SAMUR-PC, ubicada en la calle Doctor Ramón Castroviejo, 47, perteneciente al A.G. de Salud, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1862/A)	A.G. Salud, Seguridad y Emergencias	14/02/2019
13.	1866/H	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la Base 15 de SAMUR-PC, ubicada en la Plaza de Colón, s/n, perteneciente al A.G. de Salud, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1866/H)	A.G. Salud, Seguridad y Emergencias	14/02/2019
14.	1868/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la Casa del Bulevar, ubicada en la Calle Peña Gorbea, 22 perteneciente al Distrito de Puente de Vallecas. (Ref. 1868/E)	Distrito Puente de Vallecas	14/02/2019
15.	1871/SPRL	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al O.A. Madrid Salud. Avenida del Mediterráneo, 62. (Ref. 1871/SPRL)	Madrid Salud	14/02/2019
16.	1854/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la sala de extracciones del Laboratorio de Análisis Clínicos, ubicado en la calle Montesa, 22, perteneciente al O.A. Madrid Salud. (Ref. 1854/E)	Madrid Salud	25/07/2019
17.	1860/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al Centro de Visitantes "La Paloma" en el P.T. Valdemingómez, Avda. del Mediterráneo, km 14,500, Ctra. Valencia A-3 (dir. Valencia), perteneciente al A.G. de Medio Ambiente y Movilidad. (Ref. 1860/A)	A.G. Medio Ambiente y Movilidad	25/07/2019
18.	1863/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la Base 1 de SAMUR-PC, ubicada en la calle Orovilla, 50, perteneciente al A.G. de Salud, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1863/A)	A.G. Salud, Seguridad y Emergencias	25/07/2019
19.	1864/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al CSS "San Diego", ubicado en la calle Javier de Miguel, 10, perteneciente al Distrito de Puente de Vallecas. (Ref. 1864/E)	Distrito Puente de Vallecas	25/07/2019
20.	1872/E y 1873/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la Base 0 de SAMUR-PC, ubicada en la Ronda de las Provincias, s/n, perteneciente al A.G. de Salud, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1872/E y 1873/E)	A.G. Salud, Seguridad y Emergencias	25/07/2019

Nº	Rfª	Título informe	A.G. / O.A. / Distrito	Fecha Comisión
21.	1875/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a puestos de trabajo del Centro Municipal de Salud Comunitaria de Ciudad Lineal, ubicado en la Plaza de Agustín González, nº 1, perteneciente al O.A. Madrid Salud. (Ref. 1875/E)	Madrid Salud	25/07/2019
22.	1876/H	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la Junta Municipal del Distrito de Barajas, ubicada en la Plaza de Mercurio, 1. (Ref. 1876/H)	Distrito Barajas	25/07/2019
23.	1877/H	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la Biblioteca Pública Municipal "Ángel González", ubicada en la calle Granja de Torrehermosa, 1, perteneciente al A.G. de Cultura y Deportes. (Ref. 1877/H)	A.G. Cultura y Deportes	25/07/2019
24.	1878/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la realización de obras en la Base Centro de Agentes de Movilidad, ubicada en la calle Pista, s/n, perteneciente al A.G. de Medio Ambiente y Movilidad. (Ref. 1878/A)	A.G. Medio Ambiente y Movilidad	25/07/2019
25.	1879/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la Oficina Auxiliar de Mercamadrid, ubicada en el local C6 de la zona comercial D1 en Mercamadrid, perteneciente al O.A. Agencia para el Empleo. (Ref. 1879/E)	Agencia para el Empleo	25/07/2019
26.	1880/H	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al Centro Cultural Silo Huerta de la Salud, ubicado en la calle Mar de las Antillas, 8, perteneciente al Distrito de Hortaleza. (Ref. 1880/H)	Distrito Hortaleza	25/07/2019
27.	1881/SPRL	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a molestias en los puestos de la 6ª planta del edificio de la calle Montalbán, 1, por obras en la cúpula. (Ref. 1881/SPRL)	Gerencia de La Ciudad	25/07/2019
28.	1882/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al CDM "Playa Victoria", ubicado en la calle Hierbabuena, 2, perteneciente al Distrito de Tetuán. (Ref. 1882/E)	Distrito Tetuán	25/07/2019
29.	1883/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la 3ª planta del edificio ocupado por personal municipal en Bustamante 16, perteneciente al O.A. Agencia de Actividades. (Ref. 1883/A)	Agencia de Actividades	25/07/2019
30.	1884/H	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la recepción del Centro de Protección Animal, ubicado en carretera del Barrio de la Fortuna, 33, perteneciente al O.A. Madrid Salud. (Ref. 1884/H)	Madrid Salud	25/07/2019
31.	1885/E, 1886/E y 1887/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al CDM "Plata y Castañar", ubicado en el paseo Plata y Castañar, 7, perteneciente al Distrito de Villaverde. (Ref. 1885/E, 1886/E y 1887/E)	Distrito Villaverde	25/07/2019
32.	1888/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a puestos de trabajo del CDM "Gimnasio Moscardó", ubicado en la calle Pilar de Zaragoza, 93, perteneciente al Distrito de Salamanca. (Ref.1888/E)	Distrito Salamanca	25/07/2019

Nº	Rfª	Título informe	A.G. / O.A. / Distrito	Fecha Comisión
33.	1889/H	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al Centro Municipal de Salud Comunitaria "Ciudad Lineal", ubicado en la Plaza de Agustín González, 1, perteneciente al O.A. Madrid Salud. (Ref. 1889/H)	Madrid Salud	25/07/2019
34.	1890/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a obras en la Unidad de Logística de Policía Municipal, ubicada en la avenida de Valladolid, 6, perteneciente al A.G. de Salud, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1890/A)	A.G. Salud, Seguridad y Emergencias	25/07/2019
35.	1891/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la Base 4 de SAMUR-PC, ubicada en la Plaza de Agustín González, 1, perteneciente al A.G. de Salud, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1891/A)	A.G. Salud, Seguridad y Emergencias	25/07/2019
36.	1894/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la UID de Moratalaz, ubicada en la calle Fuente Carrantona, 8, perteneciente al A.G. de Salud, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1894/A)	A.G. Salud, Seguridad y Emergencias	25/07/2019
37.	1895/A	Informe de Investigación del accidente sufrido por dos trabajadores Policías Municipales de la Unidad Especial de Tráfico, perteneciente al A.G. de Salud, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1895/A)	A.G. Salud, Seguridad y Emergencias	25/07/2019
38.	1898/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al edificio sede del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, ubicado en la calle Alcalá, 45. (Ref. 1898/E)	A.G. Economía y Hacienda	20/09/2019
39.	1899/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a puesto de trabajo del edificio sede del O.A. Madrid Salud, ubicado en la avenida del Mediterráneo, 62. (Ref. 1899/E)	Madrid Salud	26/09/2019
40.	1900/SPRL	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL relativo al CDM "Palomas", ubicado en la calle Tranvía de Arganda, 4, perteneciente al Distrito de Puente de Vallecas. (Ref. 1900/SPRL)	Distrito Puente de Vallecas	26/09/2019
41.	1902/A	Informe de Investigación del accidente sufrido por un trabajador Policía Municipal de la UET, ubicada en la avenida Planetario, 5, perteneciente al A.G. de Portavoz, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1902/A)	A.G. Portavoz, Seguridad y Emergencias	26/09/2019
42.	1903/H	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL relativo al CDM "Alfredo Goyeneche", ubicado en la calle Pozuelo, 99, perteneciente al Distrito de Moncloa-Aravaca. (Ref. 1903/H)	Distrito Moncloa-Aravaca	26/09/2019
43.	1904/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL relativo al CISEM (Centro Integral de Servicios de Emergencias), ubicado en la calle Rufino Blanco, 2, perteneciente al A.G. de Salud, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1904/A)	A.G. Salud, Seguridad y Emergencias	26/09/2019
44.	1905/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL relativo a la UID de Puente de Vallecas, ubicada en la calle Puerto Cardoso, 7, perteneciente al A.G. de Salud, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1905/E)	A.G. Salud, Seguridad y Emergencias	26/09/2019

Nº	Rfª	Título informe	A.G. / O.A. / Distrito	Fecha Comisión
45.	1907/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL relativo a La Unidad de Educación Vial y Cívica de Policía Municipal, ubicada en la calle Luis de Hoyos Sainz, 5, perteneciente al A.G. de Portavoz, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1907/A)	A.G. Portavoz, Seguridad y Emergencias	26/09/2019
46.	1908/H	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la Intervención delegada del A.G. de Equidad, Derechos, Sociales y Empleo, ubicada en el paseo de la Chopera, 41, 1ª planta. (Ref. 1908/H)	A.G. Equidad, Derechos Sociales y Empleo	26/09/2019
47.	1909/H	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL relativo al CISEM (Centro Integral de Servicios de Emergencias), ubicado en la calle Rufino Blanco, 2, perteneciente al A.G. de Salud, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1909/H)	A.G. Salud, Seguridad y Emergencias	26/09/2019
48.	1910/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al CDM "Orcasur", ubicado en la calle Moreja, 11, perteneciente al Distrito de Usera. (Ref. 1910/A)	Distrito Usera	26/09/2019
49.	1911/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la Biblioteca Pública Municipal "Iván de Vargas", ubicado en la calle San Justo, 5, perteneciente al A.G. de Cultura, Turismo y Deporte. (Ref. 1911/E)	A.G. Cultura, Turismo y Deporte	26/09/2019
50.	1912/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al vehículo ALMA nº 1713 del Parque de Bomberos nº 2, perteneciente al A.G. de Portavoz, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1912/A)	A.G. Portavoz, Seguridad y Emergencias	26/09/2019
51.	1913/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al CDM "Orcasitas", ubicado en la Avenida Rafael Ybarra, 52, perteneciente al Distrito de Usera. (Ref. 1913/A)	Distrito Usera	26/09/2019
52.	1914/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al Parque de Bomberos nº 8 y a la Escuela de Bomberos, ubicados en la calle Pío Felipe, s/n, perteneciente al A.G. de Salud, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1914/A)	A.G. Salud, Seguridad y Emergencias	26/09/2019
53.	1915/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al Colegio Público "Gabriela Mistral", ubicado en la calle Mirallos, 3, perteneciente al Distrito de Fuencarral-El Pardo. (Ref. 1915/E)	Distrito Fuencarral-El Pardo	26/09/2019
54.	1917/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la Unidad de Medio Ambiente Sección Ciclistas de Policía Municipal, ubicada en el recinto del Parque del Retiro, perteneciente al A.G. de Portavoz, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1917/A)	A.G. Portavoz, Seguridad y Emergencias	26/09/2019
55.	1918/H	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a La Unidad de Medio Ambiente de PM, ubicada en la calle Ganadería, 3, perteneciente al A.G. de Portavoz, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1918/H)	A.G. Portavoz, Seguridad y Emergencias	26/09/2019
56.	1920/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la Oficina de Atención a la Ciudadanía (OAC) Línea Madrid Distrito de Barajas, ubicada en la Plaza del Mercurio, nº 1. (Ref. 1920/E)	Distrito Barajas	26/09/2019

Nº	Rfª	Título informe	A.G. / O.A. / Distrito	Fecha Comisión
57.	1921/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al Departamento de Prevención de Incendios, Sección Administrativa, ubicado en la calle Rufino Blanco, nº 2, 4ª planta, perteneciente al A.G. de Portavoz, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1921/A)	A.G. Portavoz, Seguridad y Emergencias	26/09/2019
58.	1922/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al Tribunal Económico Administrativo Municipal TEAMM, ubicado en la calle Mayor, 83, perteneciente al A.G. de Hacienda y Personal. (Ref. 1922/A)	A.G. Hacienda y Personal	26/09/2019
59.	1923/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al CDM "Entrevías", ubicado en la Ronda del Sur, 4, perteneciente al Distrito de Puente de Vallecas. (Ref. 1923/A)	Distrito Puente Vallecas	26/09/2019
60.	1925/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al CDM "San Fermín", ubicado en la calle San Mario, 18, perteneciente al Distrito de Usera. (Ref. 1925/A)	Distrito Usera	26/09/2019
61.	1926/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al CDM "Palomeras", ubicado en la calle Tranvía de Arganda, 4, perteneciente al Distrito de Puente de Vallecas. (Ref. 1926/A)	Distrito Puente de Vallecas	26/09/2019
62.	1927/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a La Sede Central del O.A. Informática del Ayuntamiento de Madrid (IAM), ubicado en la calle Albarracín, 33. (Ref. 1927/E)	I.A.M.	26/09/2019
63.	1928/H	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al CDM "Marqués de Monistrol", perteneciente al Distrito de Moncloa-Aravaca. (Ref. 1928/H)	Distrito Moncloa-Aravaca	26/09/2019
64.	1929/H	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al CDM "Orcasitas", ubicado en la avenida Rafaela Ybarra, 52, perteneciente al Distrito de Usera. (Ref. 1929/H)	Distrito Usera	26/09/2019
65.	1930/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al Centro Municipal de Mayores "Casa del Bulevar", ubicado en la calle Peña Gorbea, 22, perteneciente al Distrito de Puente de Vallecas. (Ref. 1930/E)	Distrito Puente de Vallecas	26/09/2019
66.	1931/H	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al Colegio Público "San Juan de la Cruz", ubicado en la calle Honduras, 10, perteneciente al Distrito de Chamartín. (Ref. 1931/H)	Distrito Chamartín	26/09/2019
67.	1932/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la Biblioteca Pública Municipal "Buenavista", ubicada en la Avenida de los Toreros, 5, perteneciente al Distrito de Salamanca. (Ref. 1932/E)	Distrito Salamanca	26/09/2019
68.	1933/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la UID San Blas-Canillejas, ubicada en la calle Estocolmo, 91, perteneciente al A.G. de Portavoz, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1933/A)	A.G. Portavoz, Seguridad y Emergencias	26/09/2019
69.	1934/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a las puertas de garajes de las Bases de SAMUR PC, perteneciente al A.G. de Portavoz, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1934/A)	A.G. Portavoz, Seguridad y Emergencias	26/09/2019

Nº	Rfª	Título informe	A.G. / O.A. / Distrito	Fecha Comisión
70.	1935/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la Sección de Naturaleza "Nuestra Señora de la Paloma", ubicada en la avenida de Francisco Ruano, nº 10, de Cercedilla (Madrid), perteneciente al A.G. de Familias, Igualdad y Bienestar Social. (Ref. 1935/E)	A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social	26/09/2019
71.	1936/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la Sede del A.G. de Familias, Igualdad y Bienestar Social, ubicada en el Paseo de la Chopera, nº 41. (Ref. 1936/A)	A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social	26/09/2019
72.	1937/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la segunda planta del edificio de la Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas, ubicada en la avenida de la Albufera, 42. (Ref.: 1937/A)	Distrito Puente de Vallecas	26/09/2019
73.	1938/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a puesto de trabajo del CDM "Francos Rodríguez", ubicado en la calle Numancia, 11, perteneciente al Distrito de Moncloa-Aravaca. (Ref. 1938/E)	Distrito Moncloa-Aravaca	26/09/2019
74.	1941/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al CDM "Entrevías", ubicado en la Ronda del Sur, 4, perteneciente al Distrito de Puente de Vallecas. (Ref. 1941/A)	Distrito Puente de Vallecas	26/09/2019
75.	1942/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a puestos de trabajo del CDM "Luis Aragonés", ubicado en la calle El Provencio, 20, perteneciente al Distrito de Hortaleza. (Ref. 1942/E)	Distrito Hortaleza	26/09/2019
76.	1944/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a obras en el Parque 11 de Bomberos, ubicado en la calle Mesena, 146, perteneciente al A.G. de Portavoz, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1944/A)	A.G. Portavoz, Seguridad y Emergencias	26/09/2019
77.	1948/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a riesgos generados por la ausencia de agua caliente en el Parque 3 de Bomberos, ubicado en la Ronda de Segovia, 95, perteneciente al A.G. de Portavoz, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1948/A)	A.G. Portavoz, Seguridad y Emergencias	26/09/2019
78.	1897/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la Base 10 de SAMUR-PC, ubicada en la calle Infanta Mercedes, 34, perteneciente al A.G. de Salud, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1897/E)	A.G. Salud, Seguridad y Emergencias	30/10/2019
79.	1924/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a vehículos patrulla de nueva adquisición de Policía Municipal, perteneciente al A.G. de Portavoz, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1924/A)	A.G. de Portavoz, Seguridad y Emergencias	30/10/2019
80.	1939/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a puesto de trabajo del CDM "Hortaleza", ubicado en la carretera de Estación de Hortaleza, nº 11, perteneciente al Distrito de Hortaleza. (Ref. 1939/E)	Distrito Hortaleza	30/10/2019
81.	1940/H	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a la UID de Ciudad Lineal, ubicada en la calle José Arcones Gil, 17, perteneciente al A.G. de Portavoz, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1940/H)	A.G. Portavoz, Seguridad y Emergencias	30/10/2019

Nº	Rfª	Título informe	A.G. / O.A. / Distrito	Fecha Comisión
82.	1947/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al CDM "Luis Aragonés", ubicado en la calle El Provençio, 20, perteneciente al Distrito de Hortaleza. (Ref. 1947/A)	Distrito Hortaleza	30/10/2019
83.	1951/SPRL	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al CDM "Orcasur", ubicado en la calle Moreja, 11, perteneciente al Distrito de Usera. (Ref. 1951/SPRL)	Distrito Usera	30/10/2019
84.	1952/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al Dpto. de Rehabilitación de Zonas verdes y Parques (Parque del Oeste) dependiente del A.G. de Medio Ambiente y Movilidad. (Ref. 1952/A)	A.G. Medio Ambiente y Movilidad	30/10/2019
85.	1945/H	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a un puesto de trabajo del CEIP Ciudad de Guadalajara, ubicado en la calle Bergantín, 13, perteneciente al Distrito de Barajas. (Ref. 1945/H)	Distrito Barajas	28/11/2019
86.	1949/E	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al Centro de Formación Ocupacional de "Los Cármenes", ubicado en la calle Alhambra, 89, perteneciente al O.A. Agencia para el Empleo. (Ref. 1949/E)	Agencia para el Empleo	28/11/2019
87.	1950/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo a diferentes dependencias municipales ubicadas en el edificio de la calle Albarracín, 33. (Ref. 1950/A)	A.G. Medio Ambiente y Movilidad y I.A.M.	28/11/2019
88.	1954/A	Informe de asesoramiento técnico en materia de PRL, relativo al CDM "Daoiz y Velarde", ubicado en la calle Alberche, 21, perteneciente al Distrito de Retiro. (Ref. 1954/A)	Distrito Retiro	28/11/2019

3.2. Informes sobre daños a la salud

En la misma línea de trabajo, para dar obligado cumplimiento a la normativa vigente Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales y Real Decreto 39/97 Reglamento de los Servicios de Prevención, se han realizado informes de investigación de todos los accidentes de trabajo con grado de lesión grave, muy grave o mortal, a excepción de los calificados como "in itinere":

Nº	Rfª	Título informe	A.G. / O.A. / Distrito	Fecha Comisión
1.	1895/A	Informe de Investigación del accidente sufrido por dos trabajadores Policías Municipales de la Unidad Especial de Tráfico, perteneciente al A.G. de Salud, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1895/A)	A.G. Salud, Seguridad y Emergencias	25/07/2019
2.	1902/A	Informe de Investigación del accidente sufrido por un trabajador Policía Municipal de la UET, ubicada en la avenida Planetario, 5, perteneciente al A.G. de Portavoz, Seguridad y Emergencias. (Ref. 1902/A)	A.G. Portavoz, Seguridad y Emergencias	26/09/2019

Asimismo, indicar que desde el pasado día 19 de mayo de 2016, en el que se presentó el Procedimiento específico para investigar los accidentes de trabajo calificados como leves con baja y accidentes sin baja, los informes de investigación realizados por los responsables se presentan en la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud.

4. EQUIPOS DE EMERGENCIA, SIMULACROS Y EJERCICIOS DE EVACUACIÓN

Durante el año 2019 el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales ha comunicado a los Delegados de Prevención la realización de los Simulacros de Emergencia que han sido organizados por parte de los Centros Directivos, presentando posteriormente a la Comisión permanente del Comité de Seguridad y Salud los informes sobre la implantación de las medidas de emergencia encargados por los mismos.

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS E INFORMATIVAS

Tal y como se indica en el Artículo 18 y 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, se deberá impartir información y formación en Prevención de Riesgos Laborales centrada específicamente en el puesto de trabajo o función de cada trabajador, adaptándose a la evolución de los riesgos y a la aparición de otros nuevos, y repetirse periódicamente si fuera necesario.

Para cumplir con estos artículos, durante este año se ha impartido formación y suministrado información, a trabajadores según lo que se ha detectado en la Evaluación de Riesgos Laborales de los centros.

Lo que a continuación se detalla es la formación impartida derivada de las evaluaciones de riesgos, la formación en la que se ha colaborado con la Escuela de Formación del Ayuntamiento de Madrid al tratarse de temas relacionados con la Prevención de Riesgos Laborales, y otros temas relacionados con la formación.

5.1. Actividades Formativas

- **FORMACIÓN DERIVADA DE LAS EVALUACIONES DE RIESGOS Y DEMANDADAS POR LOS CENTROS**

NOMBRE DEL CURSO	Nº alumnos	Nº ediciones
Equipos de Emergencia y Evacuación.	167	4
PRL Inspección locales con residuos (CIFSE)	50	2
PRL Policía. Escala básica. (CIFSE)	46	2

NOMBRE DEL CURSO	Nº alumnos	Nº ediciones
PRL Policía. Nuevo Ingreso (CIFSE)	120	3
TOTAL	383	11

Adicionalmente a estas formaciones, durante la toma de datos para las Evaluaciones de Riesgos Psicosociales, se realiza una formación específica sobre estos riesgos. (180 trabajadores formados)

- CURSOS Y SESIONES DE FORMACIÓN EN COLABORACIÓN CON ESCUELA DE FORMACION DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

Los Cursos y Sesiones de Formación impartidas por La Escuela de Formación del Ayuntamiento de Madrid dentro del Programa de Prevención de Riesgos Laborales durante el año 2019 en los que han colaborado miembros del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales son los siguientes:

CURSOS		
Denominación	Nº alumnos	Nº ediciones
0359-P Primeros Auxilios y Actuaciones en caso de Emergencia.	132	5
1625- P Formación Complementaria para Recursos Preventivos.	19	1
1681-P Exposición a Agentes químicos, físicos y biológicos.	38	2
SESIONES FORMATIVAS		
Denominación	Nº alumnos	Nº Ediciones
2763-P Prevención de violencia de terceros y técnicas de comunicación en CDM.	18	1
2959-P Investigación de Accidentes de Trabajo Leves.	6	1
2072-P Riesgos Laborales para trabajadores de Centros de Servicios Sociales.	15	1
2115-P Riesgos Laborales exposición Agentes Físicos.	20	1
2337-P Equipos de Emergencia y evacuación de edificios municipales.	77	4
2335-P Riesgos Laborales para LEF, Téc deportivos y Téc deportivos vigilantes de los CDM.	28	2
2073-P Riesgos Laborales para trabajadores de Zonas Verdes y Arbolado Urbano.	10	1
1967-P Riesgos Laborales para Operarios y Técnicos de Mantenimiento de los Centros Deportivos Municipales	30	2
4061-P Prevención de Violencia Terceros en Centros de Servicios Sociales	26	2
TOTAL	419	

En los cursos en los que se ha participado como Coordinadores de la formación, además de impartir la propia formación del curso, también fueron responsables de las siguientes tareas respecto a la misma:

- Elaboración y Actualización, en su caso, del material teórico de las unidades correspondientes y su maquetación.
- Elaboración y Actualización, en su caso, de las presentaciones de cada sesión.
- Elaboración y Actualización, en su caso, de supuestos prácticos de apoyo a las clases teóricas.
- Actualización del examen tipo test para la evaluación de los conocimientos adquiridos.

- **Otras actividades del área de formación**

Además de los cursos impartidos, durante el 2019, se ha participado en actuaciones relacionadas con estas actividades como son:

- Elaboración de la Planificación de la Actividad Formativa para 2020 de Madrid Salud, así como, recopilación de la formación demandada por los profesionales de la Subdirección General de Prevención de Riesgos Laborales y propuesta de acciones formativas para el desarrollo profesional de los integrantes de la misma.
- Participación en los Grupos de Trabajo con la Unidad Técnica de Formación de Madrid Salud.
- Colaboración con la Escuela de Formación del Ayuntamiento de Madrid en la Planificación de la Actividad Formativa de 2020 para el Ayuntamiento de Madrid, desarrollando el Programa de Prevención de Riesgos Laborales.

5.2. Actividades informativas

Tras las necesidades detectadas por las Evaluaciones de riesgos realizadas, o como consecuencia de consultas efectuadas a este Servicio, y en virtud del artículo 18 de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales se facilitó, en forma de folletos o trípticos, información según necesidades detectadas en los centros. Para ello se han modificado, actualizado y adaptado distintos folletos, dípticos y trípticos.

Además, en las Evaluaciones de Riesgos se han seguido incluyendo informaciones relativas a distintas factores que pueden mejorar la Seguridad y Salud de los trabajadores en sus puestos de trabajo.

Asimismo destacar el impulso en la distribución de documentos informativos que supone la utilización de la intranet municipal.

A fecha 31 de diciembre, en la página específica de Prevención de Riesgos Laborales de la intranet municipal podemos encontrar los siguientes elementos informativos:

- Organización y Gestión:

En esta página se encuentra información genérica sobre prevención de riesgos laborales fomentando el conocimiento del sistema de gestión del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos.

Plan de Prevención de riesgos laborales.

Organigrama de la Subdirección General de Prevención de Riesgos Laborales.

Accidentes in itinere.

Delegados de Prevención.

Organigrama del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

Comité de Seguridad y Salud.

Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional.

Carta de Servicios de actividades sanitarias para la prevención y protección de la salud en el trabajo.

- Actividades preventivas

Esta sección pretende dar a conocer a todos los empleados públicos municipales las actuaciones que se realizan desde el Servicio de Prevención, para ello se han establecido dos colecciones donde se archivan la Memoria de las actividades técnicas y sanitarias realizadas por la Subdirección General de Prevención de Riesgos Laborales, y la Planificación anual de la actividad del Servicio de Prevención.

Asimismo, se pone a disposición, de los responsables de los centros de trabajo, una ficha de seguimiento de la actividad preventiva, de forma que se homogenice la presentación de esta información en las Comisiones Permanentes.

- a. Memorias de actividades del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.
- b. Memorias del Departamento de Salud Laboral.
- c. Planificación de la actividad preventiva del Servicio de Prevención.
- d. Seguimiento de las medidas correctoras.

- Procedimientos, protocolos, servicios y modelos.

En esta sección se colocan los protocolos, procedimientos e instrucciones operativas que derivan del sistema de prevención de riesgos laborales, los modelos de documentos y toda aquella documentación

que pretende fomentar la integración de la Prevención de Riesgos Laborales en la gestión de la actividad en el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos.

- Modelo de Gestión Integral de Conflictos del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos.
- Instrucciones operativas de Prevención de Riesgos Laborales.
 - a. Instrucción Operativa. Uso de Herramientas.
 - b. Instrucción Operativa. Uso de Andamios.
 - c. Instrucción Operativa. Trabajos en vasos de compensación de piscinas municipales.
 - d. Instrucción Operativa. Trabajos de aplicación de lechada en piscinas
 - e. Instrucción Operativa. Situaciones de violencia en bibliotecas, museos y otros centros.
 - f. Instrucción Operativa. Revisión de Equipos Contra Incendios en Edificios Municipales.
 - g. Instrucción Operativa. Presencia de Recursos Preventivos.
 - h. Instrucción Operativa. Gestión de la seguridad y salud en obras sin proyecto
 - i. Instrucción Operativa. Formación operador de plataforma elevadoras móviles de personal.
 - j. Instrucción Operativa. Gestión de Equipos de Protección Individual.
 - k. Instrucción Operativa. Autorizaciones para trabajos especiales.
- Procedimientos.
 - a. Procedimiento de Evaluación de Riesgos Laborales.
 - b. Procedimiento de Evaluación de Riesgo Psicosocial.
 - c. Procedimiento de adaptación o cambio de puesto por embarazo o lactancia.
 - d. Procedimiento de coordinación de actividades empresariales.
 - e. Procedimiento. Plan de autoprotección y medidas de emergencia.
 - f. Procedimiento para la investigación de accidentes de trabajo leves con baja y accidentes sin baja.
 - g. Recomendaciones generales para tratamientos de desinsectación, desratización y desinfección.
- Modelos.
 - a. Modelo de Solicitud de Intervención por acoso en el entorno laboral.

- b. Solicitud de Botiquines.
 - Procedimientos del Departamento de Salud Laboral
 - a. Consentimiento informado reconocimiento médico.
 - b. Procedimiento movilidad o adaptación de puesto de trabajo.
 - c. Procedimiento adaptación o cambio por motivo de embarazo y lactancia.
 - d. Procedimiento actuación ante reconocimiento médico obligatorio.
 - Protocolo de actuación frente al acoso en el entorno laboral
 - Protocolo de actuación en caso de agresiones de terceros en Centros de Servicios Sociales.
 - Protocolo de actuación en caso de agresiones de terceros en Centros Deportivos Municipales.
 - Programa de prevención de adicciones en el entorno laboral
 - Solicitud de botiquines.
- Consejos de Prevención.

En esta sección se pretende acercar a los empleados públicos información sobre prevención de riesgos laborales, los riesgos a que se encuentran expuestos y las medidas preventivas, así como información sobre emergencias y evacuación.

- a. Consejos preventivos para trabajadores de Centros Deportivos Municipales.
- b. Consejos preventivos para personal de oficios y servicios internos en centros escolares.
- c. Consejos preventivos durante el desplazamiento.
- d. Consejos preventivos para trabajadores de centros de servicios sociales.
- e. Consejos preventivos para trabajadores de oficinas.
- f. Consejos preventivos sobre evacuación e incendios.
- g. Consejos preventivos sobre salud laboral.
- h. Consejos preventivos sobre seguridad, higiene industrial y ergonomía.
- i. Consejos preventivos sobre ambiente psicosocial.
- j. Consejos preventivos para trabajadores de Parque y Jardines.
- k. Recomendaciones de evacuación.

I. Lista no exhaustiva de normativa en Prevención de Riesgos Laborales.

6. OTRAS ACTIVIDADES

- Colaboración con el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Colaboración con la Inspección Provincial de Trabajo.
- Asistencia a las Comisiones Permanentes.
- Asistencia a los Comités de Seguridad y Salud.
- Reuniones con los responsables de las Secretarías Generales Técnicas.
- Reuniones periódicas para la planificación de actividades, elaboración de Documentos Técnicos, información sobre Comisiones Permanentes y Comités de Seguridad y Salud y otros asuntos de interés general.
- Colaboración con la página Web corporativa.

7. DEPARTAMENTO DE SALUD LABORAL

El Departamento de Salud Laboral tiene como Misión dentro de la Subdirección General de Prevención de Riesgos Laborales del Instituto de Salud Pública el velar por la salud de los trabajadores municipales realizando Reconocimientos médicos iniciales, periódicos y extraordinarios acorde al marco legal vigente en la actualidad que incluye el control y la prevención del cáncer ginecológico. Asimismo durante 2018 tuvo como misión las actuaciones correspondientes al procedimiento de Movilidad y/o adaptación de trabajo por motivos de salud de aquellos trabajadores que presentaron alguna patología que les impedía desarrollar su trabajo.

Con dependencia administrativa de la Subdirección General de Prevención de Riesgos Laborales, ubicada en la sede principal de Madrid Salud en la Avda Mediterráneo nº 62, su estructura actual queda conformada:

- Instituto Municipal Fabiola de Mora y Aragón: Sede principal del Departamento, y donde se encuentra ubicada su Jefatura y las Unidades de Vigilancia de la Salud y Condiciones de Empleo.
- Centro monográfico de la C/ Montesa: Donde se encuentra ubicada la Sección de Salud Laboral de la Mujer, dependiente administrativamente de la Unidad de Vigilancia de la salud de este Departamento.
- Botiquín del Palacio de Cibeles en la C/ Montalbán: Donde se encuentra una Unidad periférica que presta soporte a esta dependencia sede de la Alcaldía del Ayuntamiento de Madrid. El profesional, Enfermero de empresa, que atiende este Botiquín, también atiende alternativamente el ubicado en la C/ Alcalá nº 45.

- Botiquín de la C/ Alcalá 45: Donde se encuentra una Unidad periférica que presta soporte a esta dependencia sede del Área de Gobierno de Economía y Hacienda.

8. LÍNEAS DE TRABAJO

8.1 VIGILANCIA DE LA SALUD

La Unidad de Vigilancia de la Salud tiene como misión, preservar y promover la salud de los trabajadores municipales, en base a los riesgos inherentes a cada uno de sus puestos de trabajo, a través de los diferentes Reconocimientos Médicos en los que se realizan las correspondientes actividades sanitarias, debidamente protocolizadas.

- Reconocimientos Médicos de Vigilancia de la Salud a los trabajadores municipales, aplicando protocolos de vigilancia sanitaria específica de los trabajadores correspondientes a los riesgos detectados en las evaluaciones de riesgos realizadas.
- Reconocimientos Médicos, en el ámbito de la Vigilancia de la Salud, incluyendo las relacionadas con Permutas, Reingresos, Cambios en las condiciones de trabajo y prolongación del servicio activo.
- Reconocimientos médicos con motivo de la prolongación del servicio activo.
- Reconocimientos Médicos de Acceso a los aspirantes de las Oposiciones del Ayuntamiento de Madrid, que así lo requieran en sus Bases de convocatoria.
- Realización de Reconocimientos de salud ginecológica, citología, ecografía, mamografía y densitometría ósea de aquellos pacientes que lo precisen según protocolos específicos. Realizados en la Sección de Salud Laboral de la mujer ubicada en la C/ Montesa.
- Vacunación de trabajadores municipales en función de los reconocimientos médicos de Vigilancia de la salud.
- Actividades de Prevención y promoción de la Salud en el trabajador (Educación para la Salud).
- Actuaciones de Primeros Auxilios en Botiquines.

8.2 CONDICIONES DE EMPLEO

La Unidad de Condiciones de Empleo tenía como misión en 2016, la evaluación gestión y resolución de las solicitudes de adaptación y/o movilidad del puesto de trabajo por motivos de salud al personal que no pueda desempeñar adecuadamente las tareas de su puesto de trabajo, el asesoramiento en discapacidades, incapacidades y enfermedades laborales, y la realización de informes médicos- laborales o periciales relacionados.

- Movilidad de puesto de trabajo o adaptación por motivos de salud. Este ámbito de intervención está definido como, evaluación, gestión y resolución de las solicitudes de adaptación o movilidad del puesto de trabajo por motivos de salud de los trabajadores municipales en los siguientes supuestos: aquellos que no alcanzando grados de invalidez presenten discapacidad física, psíquica o sensorial; aquellos con especial sensibilidad a determinados riesgos laborales y que les impida desarrollar adecuadamente las funciones y tareas de su puesto de trabajo.
- Adaptación o movilidad por riesgo laboral durante el embarazo y lactancia natural en colaboración con la Sección de Salud Laboral de la mujer.
- Reconocimientos Médicos Extraordinarios en relación con la Unidad de Vigilancia de la Salud y Condiciones de Empleo.
- Información y Asesoramiento en materia de adaptación o movilidad de puesto por motivos de salud, reconocimiento médico extraordinario, situaciones derivadas de incapacidades o discapacidades, y sobre otros motivos relacionados con la salud laboral y las condiciones de empleo.
- Emisión de informes médicos periciales así como aquellos relacionados con procesos administrativos y/o judiciales a petición de trabajadores o de las diferentes Áreas o Servicios municipales.

8.3 OTRAS ACTIVIDADES

Actividades de formación y trabajos de investigación

Desarrolladas por las diferentes Unidades y Secciones del Departamento, tanto de forma autónoma como en colaboración con otras Áreas de Madrid Salud o del Ayuntamiento de Madrid, así como con entidades de reconocido prestigio.

Colaboración en la implementación de un Sistema de Calidad del Departamento de Salud Laboral mediante el diseño y ejecución de Indicadores de Gestión, obteniendo resultados óptimos en todos ellos.

Colaboración y asesoramiento técnico a otras Áreas del Ayuntamiento de Madrid y OO.AA. así como con otras entidades de reconocido prestigio en el marco de nuestras competencias

9. INDICADORES DE ACTIVIDAD

Definidos para alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivo: Optimizar la vigilancia y el control de la salud de los trabajadores municipales

Indicadores	Magnitud	Previsto 2019	Realizado 2019
Reconocimientos médicos de Vigilancia de la Salud programados	NÚMERO	8.980	9316

Indicadores	Magnitud	Previsto 2019	Realizado 2019
Reconocimientos de Vigilancia Salud que reciben informes de aptitud psicofísica	PORCENTAJE	100	100
Reconocimientos médicos sobre las bases de las oposiciones	NÚMERO	660	234
Reconocimientos ginecológicos preventivos programados	NÚMERO	2.640	5001(*)
Vacunaciones realizadas	NÚMERO	300	180
Procedimientos para mejorar los reconocimientos	NÚMERO	3	3

(*) De estos 5001 reconocimientos ginecológicos preventivos realizados a trabajadoras municipales, 1966 se realizaron en el transcurso de los reconocimientos médicos de Vigilancia de la Salud.

Objetivo: Optimizar el proceso de movilidad de puesto de trabajo por motivos de salud y la gestión de la actividad objeto de competencia

Indicadores	Magnitud	Previsto 2019	Realizado 2019
Informes de adaptación/movilidad de puesto de trabajo	NÚMERO	85	223
Actuaciones relacionadas con el estudio y asesoramiento sobre procesos relacionados con adaptaciones, discapacidades, incapacidades y enfermedades relacionadas con la actividad laboral en las evaluaciones relacionadas con los procedimientos de adaptación /movilidad por motivos de salud	NÚMERO	300	1115(*)
Reuniones de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud	NÚMERO	8	8
Procedimientos de trabajo o herramientas de mejora elaborados	NÚMERO	1	1
Emisión de Informes Jurídicos y/o administrativos realizados	NÚMERO	20	47

(*) Valor que hace referencia al número de interconsultas con diferentes especialistas, que requiere la aplicación del procedimiento para adaptación y/o movilidad por motivos de salud.

10. ACTIVIDADES REALIZADAS

Unidad de Vigilancia de la Salud

Reseñamos a continuación los resultados de las actuaciones llevadas a cabo en la Unidad de Vigilancia de la Salud en el año 2019. En este contexto, las actividades realizadas en la Unidad a lo largo de 2019, quedan reflejadas a través de unas cifras globales que, más adelante se desglosarán en tablas.

Reconocimientos Médicos realizados en la Unidad de Vigilancia de la Salud en función de riesgos específicos relacionados con la actividad preventiva en materia de Vigilancia de la Salud, incluyendo reingresos, permutas y reconocimientos por prolongación del servicio activo, realizados en el Departamento de Salud Laboral: 9316

Reconocimientos Médicos de Acceso (Oposiciones): 234

Informes de Valoración de Grado de Enfermedad: 1

Vacunaciones realizadas: 180

Procedimientos y actuaciones elaborados o desarrollados para mejorar los reconocimientos en función de los riesgos específicos: 3

En la tabla siguiente se muestra el resultado global de la actuación de la Unidad, en relación con los reconocimientos médicos programados realizados a lo largo del año 2019.

Reconocimientos Médicos específicos de Vigilancia de la Salud Instituto Fabiola año 2019
(citados/realizados)

MES	CITADOS	REALIZADOS	% ASISTENCIA
ENERO	573	531	92.84
FEBRERO	887	782	88.27
MARZO	846	766	90.54
ABRIL	716	621	86.73
MAYO	611	538	88.05
JUNIO	721	631	87.51
JULIO	715	652	91.19
AGOSTO	262	240	91.6
SEPTIEMBRE	618	558	90.29
OCTUBRE	845	759	89.82
NOVIEMBRE	502	435	86.65

MES	CITADOS	REALIZADOS	% ASISTENCIA
DICIEMBRE	397	358	89.92
TOTAL	7693	6872	89.45

En comparación con el año anterior, y tal y como podemos observar en las tablas, hemos mantenido la capacidad de citación con una mínima tendencia a la baja, debido ante todo a la escasez de recursos humanos disponibles en la Unidad, más acusado a partir del último cuatrimestre del año, aspecto que puede comprobarse en los Indicadores del Cuadro de Mando Integral de este año.

Reconocimientos médicos de Vigilancia de la Salud Instituto Fabiola (citados) 2011 - 2019

MES	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENERO	881	993	507	610	543	529	561	728	573
FEBRERO	1.013	1.093	966	889	931	1176	923	660	887
MARZO	1.081	1.078	929	1088	879	964	821	611	846
ABRIL	790	1.017	1.245	1049	823	1068	400	990	716
MAYO	1.199	1.136	967	908	765	886	756	881	611
JUNIO	1.074	1.025	269	917	868	826	801	792	721
JULIO	564	390	542	641	342	410	230	438	715
AGOSTO	144	224	319	207	189	397	206	180	262
SEPTIEMBRE	673	725	848	917	667	758	904	568	618
OCTUBRE	981	916	1.245	1274	1118	1123	742	858	845
NOVIEMBRE	1.083	842	1.155	1010	977	906	881	630	502
DICIEMBRE	798	481	635	575	567	390	327	490	397
TOTAL	10.281	9.920	9.617	10.085	8.669	9.433	7.552	7.826	7.693

Comparativa Reconocimientos médicos de Vigilancia de la Salud realizados Instituto Fabiola 2011 - 2019

MES	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENERO	775	864	464	534	504	494	527	664	531
FEBRERO	944	922	884	810	858	1089	851	613	782
MARZO	895	916	806	973	830	899	747	565	766

MES	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ABRIL	724	880	1.126	981	754	998	357	910	621
MAYO	984	959	849	839	708	812	700	827	538
JUNIO	985	903	222	766	811	735	731	747	631
JULIO	518	369	495	603	331	385	216	407	652
AGOSTO	141	212	299	182	182	383	196	155	240
SEPTIEMBRE	635	598	815	852	571	703	824	514	558
OCTUBRE	915	843	1.158	1174	958	1018	659	767	759
NOVIEMBRE	987	730	1.047	907	905	829	806	572	435
DICIEMBRE	678	442	604	539	518	368	315	467	358
TOTAL	9.181	8.638	8.769	9.160	7.930	8.713	6.929	7.208	6872

Comparativa Asistencia Reconocimientos médicos de Vigilancia de la Salud Instituto Fabiola por mes 2011 - 2019

MES	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENERO	87,96	87,01	91,51	87,54	92,81	93,38	93,93	91,2	92,84
FEBRERO	93,18	84,35	91,51	91,11	92,15	92,60	92,19	92,87	88,27
MARZO	82,79	84,97	86,75	89,43	94,42	92,99	90,98	92,47	90,54
ABRIL	91,64	86,52	90,44	93,51	91,61	93,35	92,59	91,91	86,73
MAYO	82,06	84,41	87,79	92,4	92,54	91,64	91,26	93,87	88,05
JUNIO	91,71	88,09	82,52	84,36	93,43	88,94	93,91	94,31	87,51
JULIO	91,84	94,61	91,32	94,07	96,78	93,90	95,14	92,92	91,19
AGOSTO	97,91	94,64	93,73	87,92	96,29	96,47	91,03	86,59	91,60
SEPTIEMBRE	94,35	82,48	96,10	92,91	85,60	92,74	91,15	90,49	90,29
OCTUBRE	93,27	92,03	93,01	92,15	85,68	90,65	88,81	89,39	89,82
NOVIEMBRE	91,13	86,69	90,64	89,8	92,63	91,50	91,48	90,79	86,65
DICIEMBRE	84,96	91,89	95,11	93,73	91,35	92,36	96,33	95,3	89,92
TOTAL	90,23	88,14	90,86	90,74	92,10	92,54	91,75	91,83	89,45

En la siguiente tabla se detallan los colectivos atendidos en la Unidad de Vigilancia de la Salud, a los que se les ha realizado un Examen de Salud en materia de Vigilancia de la Salud, tras las Evaluaciones de Riesgos, que determinan los riesgos inherentes a cada puesto de trabajo. La periodicidad de los mismos es variable en relación a los riesgos detectados, no teniendo por qué ser por tanto, de carácter anual. Cabe precisar que los siguientes datos, hacen referencia tan sólo, a los reconocimientos de Vigilancia de la Salud en el Instituto

Fabiola, ya que esta actividad en la Sección de Salud Laboral de la Mujer del edificio de la C/ Montesa 22, se refleja más adelante.

Reconocimientos Médicos de Vigilancia de la Salud Instituto Fabiola por Colectivos 2019

COLECTIVO	CITADOS	REALIZADOS	% ASISTENCIA
AG CULTURA , TURISMO Y DEPORTES	271	220	81.18
AG DESARROLLO URBANO	3	3	100
AG ECONOMÍA , INNOVACIÓN Y EMPLEO	6	4	60
AG FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	6	6	100
AG MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	13	12	92.30
AG OBRAS Y EQUIPAMIENTO	2	2	100
AG PARTICIPACIÓN CIUDADANA	3	2	66.66
AG PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	8	8	100
AGENCIA ACTIVIDADES	106	99	93.39
AGENCIA EMPLEO	7	7	100
AGENCIA TRIBUTARIA	19	16	84.21
DG DEPORTES	24	23	95.83
DG ECONOMÍA	2	1	50
DG EMERGENCIAS	14	12	85.71
DG GESTIÓN DEL AGUA Y ZONAS VERDES	373	322	86.32
DG GESTION Y VIGILANCIA DE LA CIRCULACION	61	54	88.52
DG SECTOR PUBLICO	1	1	100
DG SOSTENIBILIDAD Y CONTROL AMBIENTAL	80	69	86.25
DPTO SALUD AMBIENTAL	8	8	100
DPTO. SERV. VETERINARIOS	9	9	100
GERENCIA CIUDAD	7	7	100
JEFATURA BOMBEROS	63	52	82.53
JEFATURA POLICÍA MUNIICPAL	43	40	93.02
JMD BARAJAS	3	3	100
JMD CARABANCHEL	41	34	82.92
JMD CHAMARTÍN	76	56	73.68
JMD CHAMBERÍ	3	3	100
JMD HORTALEZA	37	22	59.45
JMD LATINA	94	72	76.59
JMD MONCLOA-ARAVACA	12	8	66.66
JMD MORATALAZ	130	104	80

COLECTIVO	CITADOS	REALIZADOS	% ASISTENCIA
JMD MORATALAZ	55	42	76.36
JMD SALAMANCA	2	2	100
JMD TETUÁN	72	64	88.88
JMD USERA	35	29	82.85
JMD VICÁLVARO	32	28	87.5
JMD VILLA VALLECAS	68	56	82.35
JMD VILLAVERDE	64	48	75
LINEA MADRID	50	40	80
MADRID SALUD	1	1	100
MERCAMADRID	57	50	87.71
PLENO Y GRUPOS POLÍTICOS	10	10	100
POLICÍA MUNICIPAL	4424	4150	93.80
RESIDENCIA NTRA. SRA. LA PALOMA	4	3	75
SAMUR PC	299	249	83.27
SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS	612	509	83.16
SERVICIOS VETERINARIOS (CPA)	30	26	86.66
SG ADICIONES	24	20	83.33
SG PERSONAL LABORAL (SOCORRISTAS)	66	47	71.21
SG PREVENCIÓN RRL	2	2	100
SGT PLENO	2	2	100
SGT SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	42	36	85.71
VALDEMINGÓMEZ	19	18	94.73
VICEALCALDÍA	198	163	82.32
TOTAL	7693	6872	89,45%

Las Unidades Periféricas de Salud desempeñan la función relativa a la prestación de los primeros auxilios a los trabajadores en el Centro de trabajo. Se detallan a continuación las actuaciones realizadas en el año 2019, de acuerdo con la Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC), en la que define como Intervención Enfermera a toda actuación basada en el conocimiento y juicio clínico, que realiza un profesional de Enfermería para favorecer el resultado esperado del paciente.

La actividad realizada en estos dos Centros Periféricos ha estado cubierta por la presencia de un Diplomado en Enfermería del Trabajo que desde 2014, se encarga de atender los dos puntos periféricos a tiempo parcial, siendo reforzado en caso necesario y si las necesidades del Servicio lo permiten, por DUES del Departamento

de Salud Laboral. Estos profesionales tienen los conocimientos suficientes para atender las demandas realizadas por los trabajadores de los Centros en los que se ubican y otros cercanos.

Botiquín c/ Montalbán (Palacio de Cibeles) 2019

ACTUACIONES	Nº
1650 Cuidado de los ojos	4
2313 Administración de medicación: Intramuscular	4
3360 Cuidado de las heridas	10
6200 Cuidados de emergencia	1
6240 Primeros auxilios	40
2313 Administración medicación: intramuscular (gripe estacional)	43
7910 Consulta	157
TOTAL	259

Botiquín C/ Alcalá, 45. 2019

ACTUACIONES	Nº
1650 Cuidado de los ojos	2
2313 Administración medicación: Intramuscular	1
3660 Cuidado de las heridas	9
6200 Cuidados de emergencia	1
6240 Primeros Auxilios	12
7910 Consulta	89
2313 Administración medicación: intramuscular (gripe estacional)	47
TOTAL	161

La vacunación de los trabajadores expuestos a riesgos biológicos constituye otro de los aspectos destacables en nuestra actuación para la prevención y promoción de la salud laboral de los mismos. Su reglamentación viene descrita en: RD 664/1997, de 12 de mayo, art 8.3; RD 39/1997, de 17 de enero, sobre el Reglamento de los Servicios de Prevención; art. 37.3; Ley 31/1995, de 8 de noviembre, art. 22 y 25; Protocolo de Vigilancia Sanitaria Específica para Agentes Biológicos del Ministerio de Sanidad y Consumo, 2001

VACUNACIONES 2019

VACUNACIONES 2019	
Inmunización Tétanos+Difteria	15
Inmunización Hepatitis B	0
Gripe (Fabiola)	75
Gripe (Unidades Periféricas)	90
TOTAL	180

Desde el 1 de junio de 2009, se viene realizando en la Unidad de Vigilancia de la Salud en estrecha colaboración con el Departamento de Salud Laboral de la Policía Municipal, una colaboración en la Evaluación Psicológica de los trabajadores de este Cuerpo, con objeto de detectar precozmente síntomas de ansiedad y depresión y prevenir, de este modo, posibles alteraciones de su salud mental, con un total de **4150** trabajadores estudiados.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS Instituto Fabiola 2019

Prueba Complementaria	Nº
Análisis Clínicos	6798
ECG	6851
Control Visión	6841
Audiometrías	3625
TOTAL	24115

Protocolos de Vigilancia de la Salud realizados en Instituto Fabiola. 2019

Protocolos de Vigilancia de la Salud realizados	Nº
Músculo-Esqueléticos	6451
Ruido	2943
Plomo	21
PVD	4121
Biológico	2145
Dermatosis	2
Asma	987
Lipoatrofia Semicircular	13
TOTAL	16683

Sección de Salud Laboral de la Mujer

La Sección de Salud Laboral de la Mujer, integrada en la Unidad de Vigilancia de la Salud del Departamento de Salud Laboral, tiene como misión el control de la Vigilancia de la Salud de las trabajadoras municipales al mismo tiempo que les realizan una revisión ginecológica para la prevención y diagnóstico precoz del cáncer ginecológico y de mama.

En la siguiente tabla se muestran las actividades específicas que se han realizado en la Sección de Salud Laboral de la Mujer de Enero a Diciembre del 2019.

Reconocimientos Vigilancia Salud en Sección Salud de la Mujer 2019

Actividad específica Reconocimientos médicos de Vigilancia de la Salud	Número
Reconocimientos médicos realizados	1966

En cuanto a pruebas complementarias realizadas en 2019, destacamos:

Pruebas Complementarias Salud de la Mujer 2019

Prueba Complementaria	Nº
Análisis Clínicos	1966
ECG	1966
Control Visión	1966
TOTAL	5898

Los protocolos aplicados han sido:

Protocolos aplicados Salud de la Mujer 2019

PROTOCOLOS	Nº
GENERAL	1126
MÚSCULO-ESQUELETICO	1247
PVD	1645
RIESGOS BIOLÓGICOS	15
TOTAL	4033

En la tabla que se desarrolla a continuación, quedan reflejadas las actuaciones de la Sección Laboral de la Mujer que, específicamente, se circunscriben al ámbito de la prevención de la salud ginecológica.

Reconocimiento de prevención del riesgo ginecológico realizados 2019	Número
Consultas realizadas a trabajadoras municipales	5001

A continuación se describen las pruebas complementarias realizadas durante estos reconocimientos de prevención ginecológica:

Pruebas complementarias realizados 2019	Número
Tomas de citología	3337
Exploraciones ecográficas en consulta	3782
Tomas para hibridación de VPH	54
Colposcopias realizadas	2
Tomas de biopsia de cérvix, endometrio y vulva	15
Solicitud de mamografías	2941
Densitometrías	1666
Ecografía mamaria	110
Diagnóstico gestación	1
Extracción e Implantación de DIU	33
TOTAL	12.650

Unidad de Condiciones de Empleo

La actividad desarrollada por la Unidad de Condiciones de Empleo durante el año 2019 se diferencia a continuación en 8 grupos:

1. Evaluación clínico-laboral de trabajadores con motivo de aplicación del Procedimiento de adaptación y/o movilidad por motivos de salud: 223
 - 1.1. Aplicación del cuestionario General Health Questionnaire (GHQ-30) con motivo de solicitudes de adaptación o movilidad por motivos de salud.
2. Actuaciones relacionadas con el estudio y asesoramiento sobre procesos relacionados con adaptaciones, discapacidades, incapacidades y enfermedades relacionadas con la actividad laboral en las evaluaciones clínico laborales efectuadas a los trabajadores estudiados en los procedimientos de adaptación /movilidad por motivos de salud: 1110

3. Evaluación clínico-laboral de trabajadoras en aplicación del Procedimiento de adaptación o cambio de puesto por riesgo durante el embarazo: 7
4. Informes emitidos tras Reconocimiento Médico con carácter extraordinario: 261
5. Informes jurídicos y/o administrativos realizados, incluyendo los requeridos por los juzgados de lo Social: 49
6. Procedimientos de trabajo o herramientas de mejora elaborados o modificados para su optimización: 1
7. Colaboración en la implementación de un Sistema de Calidad en el Departamento de Salud Laboral mediante el diseño y ejecución de Indicadores de Gestión, obteniendo resultados óptimos.: 1
8. Reuniones de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud en relación con las Adaptaciones/Movilidad de puesto por motivos de salud: 7

1.-Evaluación clínico-laboral de trabajadores con motivo de la aplicación del Procedimiento de adaptación o movilidad de puesto por motivos de salud: 223

Con esta actividad se pretende garantizar la protección de trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos derivados del trabajo, ya sea por sus propias características personales, estado biológico conocido o por su discapacidad física, psíquica o sensorial debidamente reconocida, que no puedan desempeñar adecuadamente los cometidos de su puesto de trabajo.

El procedimiento de adaptación o movilidad de puesto de trabajo por motivo de salud fue presentado al Comité de Seguridad y Salud de fecha 15.07.2011, realizándose una última modificación en Abril de 2014.

Durante el año 2019 se realizaron un total de 223 evaluaciones clínico-laborales de trabajadores/as cuyas características demográficas, laborales y de salud fueron: 132 hombres y 91 mujeres; edad media de 50 años (en el año 2011 de 44,40 años, en 2012 de 46,32 años en 2013 47.71 años y en 2014 49,3 años, en 2015 de 49,9 años, en 2016 48,7 años, en 2017 49,4 años, en 2018 de 49 años), siendo en hombres de 50 años y en mujeres de 50 años.

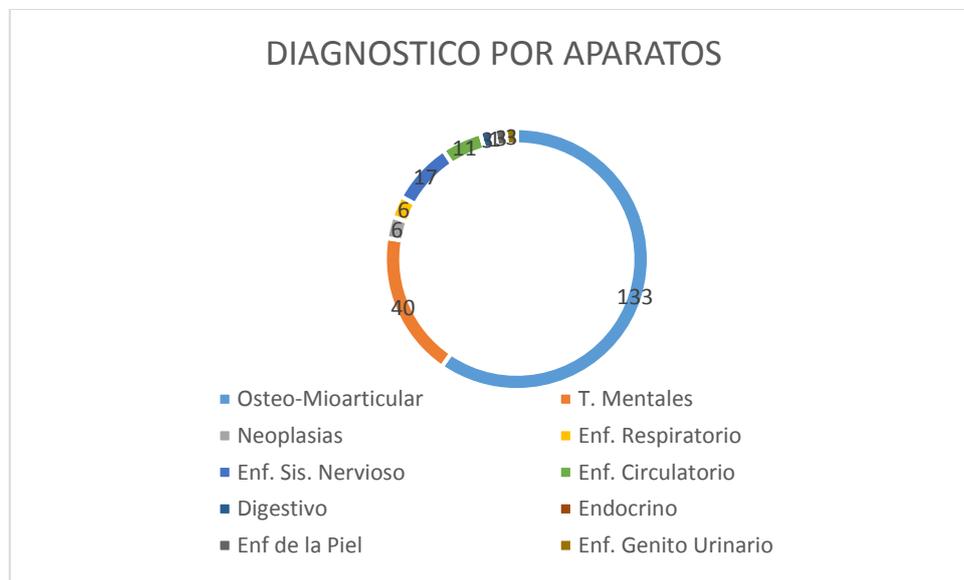
En la siguiente tabla se representa las patologías, que motivaron el inicio del procedimiento agrupadas por aparatos y observamos que las enfermedades más frecuentes son las que afectan al Aparato locomotor con un 59.6%, (47,6% en 2012, 44.44% en 2013, 48% en 2014, 51,89% en 2015, 51.95% en 2016, 65.33% en 2017, en 2018 66.22%) y Trastornos mentales con un 17.9%, (15.2% en 2018, 17,33% en 2017, 16.88% en 2016, 18,38% en 2015, 20% en 2014, 15,28 en 2013, 18,5 % en 2012, 24,19% en 2011).

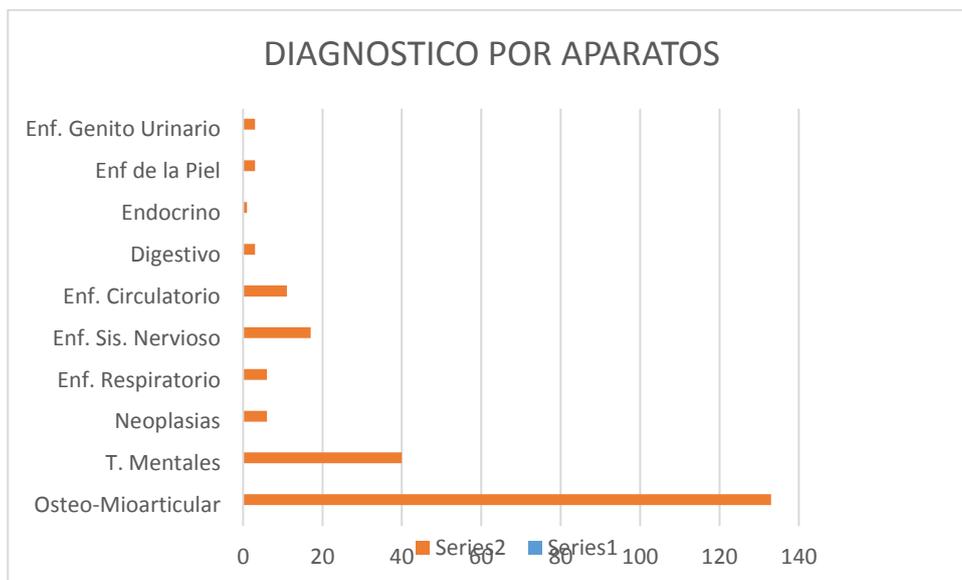
En este sentido se observa que aunque sigue siendo significativamente la principal patología atendida en nuestra actividad, las valoraciones relacionadas con aparato locomotor han disminuido algo durante los 2

últimos años, a la par que han tenido un ligero incremento las valoraciones relacionadas con alteraciones psicológico/psiquiátricas los últimos 3 años.

Con respecto al diagnóstico principal de la alteración o patología valorada, destacamos:

Procedimiento de adaptación o cambio de puesto de trabajo por motivo de salud. DIAGNÓSTICO PRINCIPAL AGRUPADO POR APARATOS. AÑO 2019	n	%
13. ENFS. DEL SISTEMA OSTEO-MIOARTICULAR Y TEJIDO CONECTIVO	133	59.6
6. ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO Y DE LOS ORGANOS DE LOS SENTIDOS	17	7.6
5. TRASTORNOS MENTALES	40	17.9
8. ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO	6	2.7
2. NEOPLASIAS	6	2,7
7. ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	11	4.9
9. ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO	3	1.3
10. ENFERMEDADES DEL APARATO GENITO URINARIO	3	1.3
3. ENFERMEDADES ENDOCRINAS	1	0,4
12. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	3	1.3
Total	223	100





En la tabla siguiente observamos la distribución de la procedencia de los trabajadores que solicitaron cambio o adaptación de puesto según adscripción de puesto Áreas de Gobierno, Distritos Municipales y Organismo Autónomos.

Procedimiento de adaptación o cambio de puesto de trabajo por motivo de salud. AREAS, DISTRITOS MUNICIPALES Y OAAA. AÑO 2019	n	%
Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad	54	24.2
Área de Gobierno de Familia Derechos Sociales y Empleo	8	3.6
Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias	36	16.1
Área de Gobierno Cultura Turismo y Deportes	9	4.0
Área de Gobierno de Desarrollo Urbano	2	0.9
Área de Gobierno de Vicealcaldía	2	0,9
Área de Gobierno de Hacienda y Personal	3	1.3
Distrito Arganzuela	1	0.4
Distrito Barajas	1	0.4
Distrito Carabanchel	2	0.9
Distrito Centro	1	0.4
Distrito Ciudad Lineal	3	1.3
Distrito Chamartín	4	1.8
Distrito Chamberí	1	0.4
Distrito Fuencarral-El Pardo	7	3.1
Distrito Hortaleza	7	3.1

Procedimiento de adaptación o cambio de puesto de trabajo por motivo de salud. AREAS, DISTRITOS MUNICIPALES Y OAAA. AÑO 2019	n	%
Distrito Latina	2	0.9
Distrito Moncloa-Aravaca	13	5.8
Distrito Moratalaz	7	3.1
Distrito Retiro	6	2.7
Distrito San Blas	3	1.3
Distrito Tetuán	3	1.3
Distrito Usera	4	1.8
Distrito Pte. Vallecas	9	4.0
Distrito Vicálvaro	8	3.6
Distrito Villa de Vallecas	2	0.9
Distrito Villaverde	7	3.1
OA Agencia de Actividades	1	0.4
OA IAM	1	0.4
OA Agencia para el Empleo	5	2.2
OA Madrid Salud	6	2.7
OA Agencia Tributaria	5	2.2
TOTAL	223	100.0

En la tabla siguiente se registra la distribución según puesto de trabajo de los trabajadores valorados.

Procedimiento de adaptación o cambio de puesto de trabajo por motivo de salud. DISTRIBUCIÓN SEGÚN PUESTO DE TRABAJO. AÑO 2019	n	%
Administrativo	2	0.90
Agente de movilidad	24	10.76
Agente Residuos M. Ambiente	9	4.04
Agente Verificador	1	0.45
Ayudante Archivos y Bibliotecas	2	0,90
Aux. Administrativo	17	7.62
Aux. Administrativo Taquillero	4	1.79
Aux. Obras	1	0,45
Bomberos	3	1.35
Cocinera	1	0,45
Educadora Infantil	3	1.35

Procedimiento de adaptación o cambio de puesto de trabajo por motivo de salud. DISTRIBUCIÓN SEGÚN PUESTO DE TRABAJO. AÑO 2019	n	%
Enfermera/o	5	2.24
Inspector Urbanístico	1	0.45
Jefe Negociado	1	0.45
Ingeniero Técnico	1	0,45
Licenciado Educación Física	2	0,90
Médico	3	1,35
Músico	2	0.90
Oficial Edificios	2	0.90
Oficial Jardinero	24	10.76
Operarios	33	14.80
Podo/Posi	18	8.07
Operador de Servicios	2	0.90
Polma	4	1.79
Técnico Aux Jardinería	1	0.45
Técnico Aux Bibliotecas	2	0.90
Técnico Aux, Sanitario	2	0,90
Técnico de Gestión	1	0.45
Técnico Mantenimiento	4	1.79
Técnico Transporte Sanitario	23	10.31
Técnico Deportivo	20	8.97
Trabajador Social	5	2.24
TOTAL	223	100

Las conclusiones obtenidas de las evaluaciones clínicas laborales realizadas se describen a continuación:

Procedimiento de adaptación o cambio de puesto de trabajo por motivo de salud. CONCLUSIÓN EVALUACIÓN CLÍNICO-LABORAL, AÑO 2019	Nº	%
Apto con limitaciones	179	80,2
Apto	29	13.1
Movilidad	15	6.7
TOTAL	223	100%

1.1. Aplicación del cuestionario General Health Questionnaire (GHQ-30) con motivo de solicitudes de adaptación o cambio de puesto por motivos de salud.

El cuestionario General Health Questionnaire (GHQ-30), validado en España, es un instrumento de cribado que tiene por objetivo detectar morbilidad psicológica y posibles casos de trastornos psiquiátricos en contextos como la atención primaria o en población general. En este sentido evalúa la salud percibida en el momento de su administración permitiendo identificar cinco factores: ansiedad, sentimientos de incompetencia, depresión, dificultad para el afrontamiento y difusión social.

2. Evaluación clínico laboral de trabajadoras en aplicación del Procedimiento de adaptación o cambio de puesto por riesgo durante el embarazo: 8

En aplicación de la Normativa en Prevención de riesgos laborales y siguiendo el procedimiento de adaptación de puesto por riesgo durante el embarazo se han valorado a un total de 8 trabajadoras de 35.8 años de edad media de las trabajadoras, en estado de gestación de 19,8 semanas de media

En la tabla siguiente se registra la distribución según puesto de trabajo Áreas y grados de aptitud, de las trabajadoras evaluadas en relación con procedimiento de adaptación de puesto por riesgo durante el embarazo.

Procedimiento de adaptación o cambio de puesto por riesgo durante el embarazo. DISTRIBUCIÓN SEGÚN PUESTO DE TRABAJO. AÑO 2019	Nº
Aux. Administrativo	1
Operaria	1
Posi	1
Técnico Deportivo	2
Trabajadora Social	3
TOTAL	8
Procedimiento de adaptación o cambio de puesto por riesgo durante el embarazo. AREAS, DISTRITOS MUNICIPALES Y OOAA. AÑO 2019	Nº
Área de Gobierno de Familia Igualdad y Bienestar Social	1
Área de Gobierno de Vicealcaldía	1
Distrito Centro	1
Distrito Latina	1
Distrito Puente Vallecas	1

Distrito Moncloa-Aravaca	1
OA Agencia para el Empleo	2
TOTAL	8

Procedimiento de adaptación o cambio de puesto por riesgo durante el embarazo. CALIFICACIÓN DE APTITUD. AÑO 2019	n	%
Apta con limitaciones	6	75
Apta	1	12.5
No Apta Temporal	1	12.5
TOTAL	8	100

3. Informes de Reconocimientos médicos con carácter extraordinario → 273

La actividad de Reconocimientos médicos con carácter extraordinario se ha realizado a trabajadores, bien atendiendo a su propia solicitud y/o a responsables de Recursos Humanos o de Centrales Sindicales, con carácter voluntario y tras recabar su consentimiento informado.

Una vez efectuada la evaluación clínico-laboral se emitieron un total de 273 informes con las siguientes conclusiones:

INFORMES RECONOCIMIENTO EXTRAORDINARIO CONCLUSION. AÑO 2019	n	%
Apto con limitaciones	183	67.0
Apto	77	28.2
No Apto	12	4.4
En observación	1	0.4
TOTAL	273	100

4. Actuaciones relacionadas con el estudio y asesoramiento sobre procesos relacionados con adaptaciones, discapacidades, incapacidades y enfermedades relacionadas con la actividad laboral en las evaluaciones clínico laborales efectuadas a los trabajadores estudiados atendiendo al procedimiento de adaptación y/o movilidad por motivos de salud: 1115.

Valor que se refiere al número de interconsultas con diferentes especialistas que se requieren en la aplicación del procedimiento de adaptación y/o movilidad por motivos de salud en la Unidad de Condiciones de Empleo.

5. Procedimientos de trabajo o herramientas de mejora elaborados o modificados para su optimización → 1

ACTIVIDADES REALIZADAS por el departamento de salud laboral DURANTE 2019

Formación e Investigación:

Participación y Asistencia a Cursos, Congresos, Jornadas, Simposios. Ponencias, Comunicaciones, Publicaciones. Trabajos de investigación

50

Presentación de ponencias, comunicaciones , posters en Congresos nacionales e Internacionales relacionados

4

Sesiones clínicas, técnicas y bibliográficas realizadas e el Departamento de Salud laboral

141

Actividades docentes

2

ACTIVIDADES SANITARIAS RELACIONADAS CON LA VALORACIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA POR ESPECIALISTAS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD LABORAL

Consultas Médicas Especialistas 2019

CONSULTA ESPECIALISTA	Nº CONSULTAS
Oftalmología	226
Traumatología	587

CONSULTA ESPECIALISTA	Nº CONSULTAS
Psiquiatría	73
Psicología	1658
TOTAL	2544

Informes relacionados con procesos jurídicos y/o administrativos realizados, a petición de trabajadores o de las diferentes Áreas o Servicios municipales: 87

Colaboración en la implementación de un Sistema de Calidad en el departamento mediante el diseño y ejecución de Indicadores de Gestión para el cuadro de mando integral, obteniendo resultados óptimos en todos los casos:

- Exámenes Reconocimientos médicos de Vigilancia de la Salud
- Cobertura de Reconocimientos médicos obligatorios realizados a los trabajadores del Cuerpo de la Policía Municipal
- Adaptación o movilidad de puesto de trabajo por motivos de salud

Reuniones del Comité de Seguridad y Salud en relación con las adaptaciones o movilidad de puesto por motivos de salud → 3

Reuniones de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud en relación con adaptaciones o movilidad de puesto por motivos de salud e informes realizados para su información en esa materia: 4

Otras actividades:

- Participación en la evaluación anual de la Carta de Servicios del Departamento de Salud Laboral integrada en la de la Subdirección General de Prevención de Riesgos Laborales.
- Colaboración con AENOR para la certificación y revisión de nuestra Carta de Servicios, acreditada con el sello de calidad de esta entidad
- Participación en el diseño de contenidos de la intranet: AYRE general. Prevención de riesgos Laborales.
- Participación en Comisiones de valoración del concurso general de méritos
- Colaboración con la Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud en el Programa ALAS (alimentación y actividad física saludable)
- Colaboración con la Mutua ASEPEYO para propiciar una mejor valoración y abordaje de los problemas de Salud laboral detectados en el Departamento subsidiarios de ser tratados en esta Mutua

- Colaboración con el Instituto Nacional de la Seguridad Social, en la valoración de discapacidades e incapacidades.
- Colaboración con otros Organismos públicos de índole nacional y las diferentes Áreas del Ayuntamiento de Madrid en las actividades relacionadas con la valoración de problemas de salud y de la capacitación funcional requerida para el desempeño profesional.
- Participación en la puesta en marcha del Sistema de Digitalización de Historias Clínicas en el Departamento de Salud Laboral
- Durante 2019, hemos continuado depurando la herramienta OMI Salud Laboral como programa informático común para todo el Departamento, habiéndose instaurado recientemente el programa OMIWeb, que no obstante sigue creando problemas en la gestión diaria de nuestra actividad, por lo que continuaremos trabajando con IAM y la empresa responsable del producto para intentar que esta herramienta sea lo más operativa posible en los últimos años.

11. CONCLUSIONES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD LABORAL

- Aunque durante 2019, hemos mantenido unos buenos indicadores de actividad, muy similares a los del año anterior, los problemas relacionados con la ausencia por bajas de larga duración de algunos profesionales, y la ausencia de cobertura de algunas plazas pertenecientes a otros profesionales ya jubilados durante años anteriores, motivaron que principalmente en el segundo semestre, la actividad disminuyera.
- Cabe destacar que pese a las carencias de profesionales descritas, hemos podido mantener nuestro rigor en el cumplimiento de la periodicidad obligada en la realización de los Reconocimientos médicos de Vigilancia de la Salud marcada en los protocolos aplicados en función de los riesgos detectados. Asimismo, también pudimos dar respuesta en mayor o menor medida, a la demanda existente entre todos los colectivos profesionales del Ayuntamiento, que es cada vez mayor, claro indicador de la confianza y satisfacción de los trabajadores municipales con las actuaciones de este Departamento y los diferentes profesionales que integran este equipo multidisciplinar,
- Este indicador de actividad, se ha conseguido además con un elevado nivel de eficacia y eficiencia en nuestras actuaciones, todo ello pese a las bajas de 2 profesionales sanitarios por traslado motivado por Concurso a otras plazas con mejor retribución económica, las bajas de larga duración de 5 profesionales sanitarios, y las dificultades relacionadas con la modificación del sistema informático del Departamento y la digitalización de las historias clínicas.

- Además en 2019, mantuvimos nuestro sello de calidad AENOR, y entre otros el cumplimiento de los indicadores de objetivos de nuestra Carta de Servicios y del Cuadro de Mando Integral, manteniendo nuestra participación en diferentes foros científicos y técnicos en el marco de nuestras competencias, y nuestra colaboración con diferentes Organismos e Instituciones públicas y/o privadas de reconocido prestigio.
- Las patologías relacionadas con el Aparato Locomotor siguen siendo significativamente la principal patología entre los trabajadores municipales, aspecto que previsiblemente se mantendrá, dado el envejecimiento progresivo de la plantilla municipal, principalmente en aquellas Áreas y Servicios de mayores requerimientos físicos, siendo el principal grupo lesional en nuestra Corporación.
- Además debemos contemplar como en los 2 últimos años, se ha venido registrando en nuestro Departamento, un ligero repunte de las patologías relacionadas con problemas psicosociales y psiquiátricos
- En el ámbito del diagnóstico precoz y la intervención sanitaria preventiva ante posibles patologías, destacar nuestra intervención en el diagnóstico precoz de 9 casos de cáncer de mama en estadio inicial, entre las trabajadoras municipales que solicitaron un reconocimiento de prevención ginecológica en la Sección de Salud Laboral de Montesa.